

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA A 25 DE MARZO DE 2019

Asisten:  
D. José Antonio Ponce Blandón  
D. Manuel Pabón Carrasco  
D<sup>a</sup>. María Elena López Reina  
D<sup>a</sup>. Eva M<sup>a</sup> Maldonado Campaña  
D<sup>a</sup>. Gema Caro Fernández  
D<sup>a</sup>. María de los Reyes Asensio Pérez  
D<sup>a</sup>. Lucía Ramírez Baena  
D. Raúl Martos García  
D<sup>a</sup>. María Ángeles Velasco Sánchez

En Sevilla, siendo las dieciséis horas y quince minutos del día 25 de marzo de 2019, se reúnen en la sede del Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja Española en Sevilla, sita en Avenida de la Cruz Roja, nº 1 duplicado, las personas que se relacionan al margen, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.- Puesta en común del análisis de indicadores y propuestas de mejora en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad asignados en la última reunión
- 3.- Ruegos y preguntas

Justifican su ausencia:  
D. Máximo de la Fuente Ginés  
D. Domingo Montes Porras

### 1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

D. Jose Antonio Ponce, justifica las ausencias de los miembros de la comisión, los cuales no han podido asistir por motivo de agenda.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. María Elena López y da lectura al acta de la reunión anterior con fecha 11 de marzo de 2019, que es aprobada por todos los presentes.

D. Jose Antonio Ponce, pasa a explicar que debido a las características que tiene la titulación, existe dos planes de mejoras uno correspondiente al Título y otra al Centro. Seguidamente, pasa a comentar el plan de mejora del Título y a exponer la conversación mantenida con D. Máximo de la Fuente con respecto al tema.

### 2.- Puesta en común del análisis de indicadores y propuestas de mejora en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad asignados en la última reunión.

Cada miembro de la Comisión expone el procedimiento asignado que ha trabajado, siendo el primero D. Jose Antonio Ponce, ya que por motivos de agenda se tiene que ausentar.

Siendo sólo cuatro procedimientos los que sufre alguna variación que se indica a continuación:

- Procedimiento 04: Análisis de los programas de movilidad.

Tras la exposición D. Elena López propone que se mencione el comienzo de los trámites de acuerdo con la Universidad Católica de Valencia. Además, se propone como acción de mejora la traducción al inglés y francés de las encuestas de satisfacción para el alumnado procedentes de países de habla inglesa y francesa.

D. Manuel Pabón propone como evidencia el díptico de las jornadas de bienvenida.

- Procedimiento 05: Evaluación de las prácticas externas.

D. Manel Pabón indica para su incorporación, que en la acción número 1 se encuentra en trámite.

- Procedimiento 06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción recibida.

Se acuerda que, de las tres acciones propuestas, dejar sólo la acción 3.

- Procedimiento 07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos.

Ocurre lo mismo que en el procedimiento 6, se llega al acuerdo de dejar sólo la acción 3.

Tras relaizar los cambios in situ, se acuerda pasar la propuesta de plan de mejora a Junta de Centro.

### 3.- Ruegos y Preguntas

No habiendo intervenciones en este punto y sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos del día de la fecha.

VºBº  
El Presidente

Fdo.:D. Jose Antonio Ponce Blandón

La Secretaria



Fdo.: Dª. María Elena López Reina

#### DILIGENCIA DE FIRMA

Dña. Rocío Romero Castillo, Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado del Centro Universitario de Enfermería adscrito a la Universidad de Sevilla,

HAGO CONSTAR:

PRIMERO.- Que la presente acta de la comisión mencionada, no fue firmada en su día por el presidente, D. José Antonio Ponce Blandón.

SEGUNDO- Que tras haber sido requerido D. José Antonio Ponce Blandón para la firma, tal actuaciones no han sido llevada a cabo por extinción de la relación de servicio.

Sevilla, a 3 de septiembre de 2024

La presidenta



Fdo. Rocío Romero Castillo